



VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN para desempeñarse en el Departamento MATEMÁTICA; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

El Acta de Selección;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir como AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN en la Cátedra de BIOESTADÍSTICA II en el Proyecto: "ASPECTOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS DE LA ECOLOGÍA DE DOS INSECTOS PLAGA: PLUTELLA XYLOSTELLA L. (LEPIDOPTERA: PLUTELLIDAE) Y ARHOPALUS RUSTICUS (COLEOPTERA: CERAMBYCIDAE).", a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de 1 (uno) año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección del Dr. Mariano P. GRILLI, al siguiente estudiante:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
CISNERO	Leonela Yanina	35.635.572



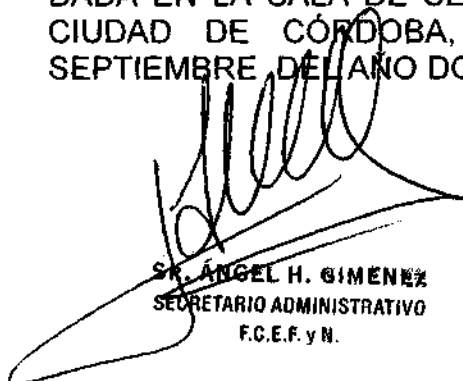


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0027840/2017

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Matemática a fin de notificar al interesado, comuníquese a la Secretaría Académica Área Biología, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


SR. ÁNGEL H. GIMÉNEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
F.C.E.F. y N.




Mgr. Ing. ADRIANA I. GERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 691 -H.C.D- 2017.-

